



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 MAY 1992

Expte. Nº 21.004/92

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Prof. María V. Tonello de Salas, docente del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia"; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 19.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Prof. María Victoria TONELLO de SALAS en el cargo suplente de P.T.P. 3 con 18 U.H. de la asignatura "Biología" de 5to. año, turno tarde, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 24 de Febrero de 1992.

ARTICULO 29.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 199-92